SECRETARÍA DE AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

ACTA N° 025 de 2023

Fecha	30 de junio de 2023
Hora	2:30 PM
Lugar	Centro Administrativo Departamental

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
Silvia Elena Gómez García	Secretaria de Despacho
Cesar Augusto Mora Arias	Director de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.
Luis Angel Toro Arias	Profesional Universitaria

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Silvia Elena Gómez García	Secretaria de Despacho
Cesar Augusto Mora Arias	Director de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.
David Santiago Castrillón Cadavid	Director Operativo de Planeación y Gestión.
Lina Marcela de los Ríos	Gerente de Protección y Bienestar Animal.
Luis Angel Toro Arias	Profesional Universitario
Andrés Felipe Ochoa Plaza	Profesional Universitario

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con la Resolución 2020060000442 del 09 de enero de 2020 se conformó el Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Ambiente para analizar, orientar y recomendar los siguientes procesos contractuales:

1. <u>Solicitudes para iniciar procesos</u>

1.1. Dirección o Dependencia: Dirección de Recursos Naturales.

1.1.1. Solicitud de recomendación para realizar prórroga Nro. 1, del Convenio interadministrativo 4600014537 de 2022 celebrado con el municipio de Entrerríos. No. de Estudio Previo: 14035

Objeto	"Aunar esfuerzos para la construcción y dotación del parque ambiental "La Torura", con el fin de promover estrategias de educación ambiental en el municipio de

	Entrerríos”
Presupuesto Oficial:	El valor total del convenio es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS ML ($1.259.440.631), sin IVA por tratarse de un convenio.
Adición # 1	$445.389.903 Aportados por el Municipio de Entrerríos:
Número y valor de CDP o VF	CDP N°: 3500049661 del 16 de Agosto de 2022
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	El proyecto que soporta la ejecución del Convenio se encuentra radicado en el Banco de Proyectos del Departamento bajo el código 2021003050009, Implementación de estrategias de conservación de la biodiversidad en los ecosistemas estratégicos de Antioquia.
Plazo	Ocho (8) meses, contados a partir del acta de inicio, sin sobrepasar el 30 de Julio de 2023
Expone	Luis Angel Toro Arias
Miembros del CAE	Indicar nombre y de cada uno de Roles: Rol Técnico: Alejandra Montoya Álvarez Rol Logístico: Andrés Felipe Ochoa Plaza Rol Jurídico: Viviana Taborda
Documentos aportados	Estudios previos, CDP, Resolución CAE, Matriz de Riesgos.
Observaciones: N/A	
Conclusión: Se recomienda adelantar el proceso.	

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

El ordenador del gasto RECOMIENDA X el proceso.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI X NO____

2. Solicitudes para iniciar procesos

2.1. Dirección o Dependencia: Gerencia de Protección y Bienestar Animal

2.1.1. Solicitud para aprobación para celebrar Convenio Interadministrativo de Asociación Art. 96 Ley 489/98 para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en protección y bienestar animal y promover una cultura de respeto hacia la fauna en el Departamento de Antioquia desde un enfoque biocentrista. No. de Estudio Previo: 15343

Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en protección y bienestar animal y promover una cultura de respeto hacia la fauna en el Departamento de Antioquia desde un enfoque biocentrista
Presupuesto Oficial	Los Aportes del Departamento de Antioquia corresponden a la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETENTA Y CUATRO PESOS ($243.334.074) sin IVA por tratarse de un convenio. El valor final del convenio corresponderá a la suma de los aportes del Departamento de Antioquia más los aportes del asociado, y será determinado luego de concluir el procedimiento dispuesto en el artículo 4 del Decreto 092 de 2017.
Número y valor de CDP o VF	CDP: 3500052694
Certificado de Registro de Programas y Proyectos	2020003050277 -Mejoramiento de las condiciones de bienestar para los animales domésticos en situación de calle y vulnerabilidad en el Departamento de Antioquia
Plazo	Cinco meses (5) meses sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2023
Expone	Lina Marcela de los Ríos
Miembros del CAE	Indicar nombre y de cada uno de Roles: Rol Técnico: Juan David Montoya Sánchez Rol Logístico: Andrés Felipe Ochoa Plaza Rol Jurídico: Luis Angel Toro Arias
Documentos aportados	Estudios previos, CDP, Resolución CAE, Matriz de Riesgos.
Observaciones: N/A	
Conclusión: Se recomienda adelantar el proceso.	

El Comité verifica que, a la fecha, la necesidad o necesidades relacionadas con este proceso de contratación, se encuentran debidamente registradas, actualizadas y aprobadas en el Plan Anual de Adquisiciones en el aplicativo SAP.

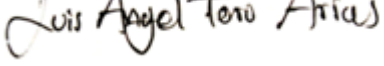
El ordenador del gasto RECOMIENDA X el proceso.

Se remite para recomendación por parte del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación SI X NO____

Nota: En caso de que las reuniones se realicen de forma virtual se podrán utilizar los mecanismos de la Ley 527 del 2000.

Siendo las 3:30 PM, se da por terminado el comité.

En constancia de lo anterior firman los asistentes:

Nombre	Cargo	Firma
SILVIA ELENA GÓMEZ GARCÍA	Secretaria de Despacho	
CESAR AUGUSTO MORA ARIAS	Director de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático.	
LINA MARCELA DE LOS RÍOS	Gerente de Protección Animal	
DAVID SANTIAGO CASTRILLÓN CADAVID	Director Operativo de Planeación y Gestión.	
LUIS ANGEL TORO ARIAS	Profesional Universitario	
ANDRÉS FELIPE OCHOA PLAZA	Profesional Universitario	